## ANUNCIO DE CONVOCATORIA CORRESPONDIENTE AL PROCESO ELECTORAL 2024

Federación convocante:

## FEDERACIÓN ANDALUZA DE REMO

Fecha de la convocatoria:

12 de julio de 2024

Lugares de exposición de la convocatoria y horario de apertura:

| PROVINCIA    | DIRECCIÓN  | LOCALIDAD | HORARIO                          |
|--------------|--|-----------|----------------------------------|
| SEDE CENTRAL | Federación Andaluza de Remo<br>Estadio de la Cartuja Puerta F  | Sevilla   | Lunes a Viernes 10 a 13<br>horas |
| ALMERÍA      | Delegación Territorial de Almería<br>de la Junta de Andalucía<br>Paseo de la Caridad, 125, 3ª<br>Planta            | Almería   | Lunes a Viernes 9 a 14 horas     |
| CÁDIZ        | Delegación Territorial de Cádiz<br>de la Junta de Andalucía<br>C/ Cánovas del Castillo, 35                         | Cádiz     | Lunes a Viernes 9 a 14 horas     |
| CÓRDOBA      | Delegación Territorial de<br>Córdoba de la Junta de<br>Andalucía<br>C/ Capitulares, 2                              | Córdoba   | Lunes a Viernes 9 a 14 horas     |
| GRANADA      | Delegación Territorial de<br>Granada de la Junta de<br>Andalucía<br>Avda. de Madrid, 7, 3ª Planta                  | Granada   | Lunes a Viernes 9 a 14 horas     |
| HUELVA       | Delegación Territorial de Huelva<br>de la Junta de Andalucía<br>C/ Jesús Nazareno, 21                              | Huelva    | Lunes a Viernes 9 a 14 horas     |
| JAÉN         | Delegación Territorial de Jaén de<br>la Junta de Andalucía<br>C/ Martínez Montañés, 8                              | Jaén      | Lunes a Viernes 9 a 14 horas     |
| MÁLAGA       | Delegación Territorial de Málaga<br>de la Junta de Andalucía<br>Avda. Aurora núm. 47. Edif.<br>Servicios Múltiples | Málaga    | Lunes a Viernes 9 a 14 horas     |
| SEVILLA      | Delegación Territorial de Sevilla<br>de la Junta de Andalucía<br>C/ Trajano, 17                                    | Sevilla   | Lunes a Viernes 9 a 14 horas     |

Plazo de impugnaciones de la propia convocatoria, del censo electoral, de la distribución de miembros de la Asamblea General, del calendario del proceso electoral, así como la carencia o irregularidad de los modelos oficiales de sobres y papeletas para el ejercicio del voto por correo o de la URL de enlace informático a la Orden de 11 de marzo de 2016

Del 17 al 31 de julio de 2024

Día de inicio efectivo del proceso electoral:

11 de septiembre de 2024

<sup>\*</sup> La publicación del presente anuncio de convocatoria de proceso electoral se realiza en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6 de la Orden de 11 de marzo de 2016, por la que se regulan los procesos electorales de las Federaciones deportivas andaluzas y el mismo no presupone conformidad a la legalidad de la convocatoria, cuyo control compete a la Comisión Electoral Federativa y al Tribunal Administrativo del deporte de Andalucía, conforme a lo dispuesto en el artículo 7 de la citada Orden.